

## **CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA “LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA” 2º ESO**

### **Bloque 1. Escuchar y hablar**

#### CONTENIDOS COMUNES CON VALENCIANO: LENGUA Y LITERATURA

- Géneros dialogados de la comunicación oral, formales y espontáneos (debate y conversación, etc.).
- Estudio, análisis y dramatización del debate: estructura habitual y moderador.
- Aplicación de técnicas de escucha activa y uso del diálogo igualitario.
- Responsabilidad y eficacia en la resolución de tareas.
- Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.
- Aplicación y evaluación de las propiedades textuales en los intercambios de comunicación oral (adecuación, coherencia, cohesión y corrección).
- Valoración de la conversación como herramienta de las habilidades sociales, de mediación, de expresión de la creatividad y de respeto por las opiniones de los demás.
- Creación del pensamiento de perspectiva.
- Fomento de la solidaridad, tolerancia y del respeto y la amabilidad.
- Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo.
- Características de los textos orales instructivos y expositivos.

#### CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Participación en situaciones de comunicación (puestas en común en equipos cooperativos, debates regulados, etc.) que desarrollan las relaciones sociales en el entorno académico.
- Participación en reformulaciones del mensaje en contextos multilingües.
- Aplicación de las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad), de los principios de cooperación (aportar información cierta, de manera clara, breve y ordenada, etc.), de las habilidades sociales en las formas de tratamiento y respeto, especialmente en situaciones donde se muestre el acuerdo y el desacuerdo y en aquellas que propician el entrenamiento de la asertividad, en la identificación de problemas interpersonales, en la búsqueda de soluciones, en la anticipación de consecuencias y en la toma de decisiones.
- Aplicación, análisis y evaluación de los elementos de expresión oral no verbales, corporales y paralingüísticos: gesticulación (gestos que acompañan el discurso y facilitan su comprensión, evitar los tics gestuales, etc.), mirada (mantener el contacto visual con el interlocutor, no mirar al vacío, etc.), tono (evitar una entonación monótona y poco variada, subrayar con la voz las palabras clave del discurso, etc.), dicción (evitar una pronunciación descuidada de los sonidos, etc.), espacio, etc.
- Utilización del léxico del nivel educativo y de un lenguaje no discriminatorio.
- Escucha activa, comprensión, interpretación y análisis de textos orales y audiovisuales instructivos y expositivos (instrucciones para realizar actividades académicas, avisos, planes de evacuación, instrucciones para evitar incendios, reglas de un juego, recetas de cocina, explicaciones de conceptos, de procesos y de ideas, exposiciones, charlas sobre la utilización

del móvil, de internet, conferencias, etc.) y los que generen sus aprendizajes y proyectos de trabajo.

- Análisis de la información no verbal corporal (gestos, mirada, postura, contacto físico, etc.) y paralingüística (la dicción, la acentuación, el ritmo y el tono de voz).
- Aplicación de las estrategias de comprensión oral de manera consciente y reflexiva (activación de conocimientos previos, anticipación; mantenimiento de la atención, confirmación o rechazo de hipótesis; resolución de problemas de comprensión léxica; reformulación, extracción y selección de informaciones concretas presentes en el texto, etc.)
- Uso de técnicas de interpretación de léxico nuevo con la ayuda de imágenes, por el contexto, etc.
- Producción de textos orales instructivos y expositivos: explicación de textos escritos (normas de gestión y regulación de las actividades académicas dentro del aula, instrucciones orales para realizar actividades académicas, avisos, instrucciones para evitar incendios, reglas de un juego, recetas de cocina, etc.); explicaciones de conceptos, de procesos y de ideas, exámenes y resúmenes orales, etc.; y textos que generen sus aprendizajes y proyectos de trabajo.
- Análisis, aplicación y evaluación de los procedimientos lingüísticos de expresión oral de textos instructivos (información objetiva y precisa, el imperativo, construcciones de obligación, etc.) y expositivos (exposición ordenada y jerarquizada de ideas, etc.), prestando atención a las interferencias lingüísticas.
- Análisis, aplicación y evaluación de los elementos de expresión oral no verbales, corporales y paralingüísticos, especialmente de la pronunciación y de la gesticulación, con la ayuda de los compañeros y del profesorado.

## **Bloque 2. Leer y escribir**

### CONTENIDOS COMUNES CON VALENCIANO: LENGUA Y LITERATURA

- Características básicas de los textos instructivos y expositivos: función comunicativa, estructura, marcas lingüísticas, recursos verbales y no verbales, géneros.
- Uso de estrategias de planificación, como parte del proceso de escritura, especialmente en textos instructivos y expositivos: analizar la situación comunicativa, activar conocimientos previos, generar informaciones (propias, de los compañeros o de fuentes documentales), ordenar la información en párrafos con esquemas, tablas, etc.
- Reflexión sobre la importancia de la escritura en el desarrollo personal, como organizador del pensamiento e instrumento para el enriquecimiento del vocabulario.
- Selección razonada de los textos producidos que se incluyen en el portafolio.
- Uso de técnicas de síntesis de la información: esquema, tabla, resumen de textos instructivos y expositivos.
- Actuación eficaz en equipos de trabajo.
- Participar en la creación de normas de funcionamiento del equipo; interactuar con responsabilidad, interés, respeto y confianza; corresponsabilizarse del cuaderno de equipo; buscar el consenso y el apoyo de los otros; usar estrategias de supervisión y resolución de problemas, etc.

- Búsqueda, localización y extracción de información en diferentes tipos de textos y fuentes documentales y no documentales, con la colaboración de los compañeros, citando las fuentes de información.
- Utilización de diferentes tipos de bibliotecas (aula, centro, pública, personal, virtual) para obtener información.
- Utilización del pensamiento como un medio y un fin, para la reflexión sobre la importancia de la lectura y la escritura como medios de aprendizaje para ampliar los conocimientos desde un punto de vista crítico y creativo.
- Valoración del error como oportunidad. Autoconocimiento. Valoración de fortalezas y debilidades.
- Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación.
- Superación de obstáculos y fracasos. Mostrar iniciativa, ideas innovadoras, perseverancia y flexibilidad.
- Utilización del pensamiento alternativo.
- Desarrollo del sentido crítico.
- Uso de herramientas digitales de búsqueda en páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias en línea, bases de datos especializadas, etc. y de herramientas de visualización.
- Almacenamiento de la información digital.
- Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información.
- Diseño de presentaciones multimedia. Conocimiento y uso de derechos de autor y licencias de publicación.
- Uso de las herramientas más comunes de las TIC para colaborar y comunicarse con el resto del grupo con la finalidad de planificar el trabajo, aportar ideas constructivas propias, comprender las ideas ajenas, etc.
- Utilización del correo electrónico y módulos cooperativos en entornos personales de aprendizaje como blogs, foros, wikis, etc.
- Adquisición de hábitos y conductas para la comunicación y la protección del propio individuo para proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.
- Análisis del público destinatario y adaptación de la comunicación en función del mismo.

## CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Aplicación de los conocimientos sobre las características básicas de los textos instructivos y expositivos a la comprensión, interpretación y análisis de los mismos: análisis de la situación de comunicación (intención comunicativa, ámbito de uso, canal, grado de formalidad); identificación del registro; identificación o generación del tema, la idea principal, las ideas secundarias y la organización del contenido; localización o deducción de información explícita e implícita; análisis de los mecanismos gramaticales (conexión y referencia, eje temporal de presente, impersonalización, etc.), del léxico especializado y de los recursos expresivos (enumeración, personificación, etc.); interpretación de la información contextual y no verbal (tablas, gráficos, mapas, etc.), etc.

- Lectura, comprensión, interpretación y análisis de textos escritos narrativos (narraciones con finalidad didáctica, etc.), descriptivos (descripción técnica), instructivos (avisos en general, reglas de un juego, recetas de cocina, normas ortográficas y gramaticales en libros de texto, etc.), expositivos (hojas informativas, mapas y guías, tablas y gráficas, fragmentos de libros de texto, etc.) y argumentativos (encuestas de opinión, folletos de instituciones).
- Uso y aplicación de estrategias de comprensión lectora, especialmente en textos expositivos e instructivos. Antes de la lectura: establecer los objetivos de la lectura (lúdico, obtener información, aprender, etc.); activar los conocimientos previos a partir del contenido del título; formular hipótesis sobre el contenido a través de la información paratextual (título, subtítulos, ilustraciones, palabras destacadas, contexto); identificación de la estructura externa. Durante la lectura: mantener la atención; contrastar los conocimientos previos con la información del texto; releer para aclarar dudas de comprensión; controlar la coherencia del texto a través de la reflexión al final de cada párrafo, el subrayado y las anotaciones; formular inferencias sobre aspectos del contenido; solucionar dudas sobre el significado de palabras o expresiones a través del contexto o usando el diccionario. Después de la lectura: identificar o deducir el tema, la idea principal, la intención del autor y la organización del contenido; sintetizar la información a través de resúmenes, esquemas y tablas; localizar información específica explícita o implícita; responder preguntas sobre aspectos formales (conectores de orden y lógicos, tiempos verbales, impersonalización, mecanismos de referencia léxica y gramatical, léxico de especialidad, etc.); localizar y explicar los recursos expresivos; evaluación de las predicciones efectuadas y de la consecución de los objetivos de la lectura. Uso de procesadores de textos en la escritura: buscar y reemplazar, diseño de página, listas, tablas, impresión, dibujo y cuadros de texto, etc.
- Producción de textos escritos narrativos (guiones de radio o televisión, etc.), descriptivos (descripciones técnicas, etc.), instructivos (avisos, reglas de un juego, recetas de cocina, etc.), expositivos (respuesta larga a preguntas de actividades o pruebas, etc.) y argumentativos (enumeración de argumentos sobre temas polémicos, interpretación de encuestas, valoraciones sobre libros leídos siguiendo un guión, etc.), con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, de acuerdo con las características propias de los géneros.
- Uso de estrategias de textualización o escritura, como parte del proceso de producción escrita, de forma reflexiva y dialogada: redactar borradores, usar diccionarios y gramáticas, controlar la progresión de la información, reescribir.
- Creación de textos escritos de carácter instructivo o expositivo, individuales y colectivos, a partir de propuestas que promuevan la creatividad y el goce personal, usando recursos lingüísticos (enumeración, personificación, etc.), recursos del lenguaje no verbal (tablas, mapas, viñetas, etc.) y utilizando herramientas digitales de edición y presentación con ayuda de guías.
- Aplicación del conocimiento sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la escritura de textos instructivos y expositivos.
- Uso de técnicas de selección, organización y revisión del léxico nuevo.
- Evaluación de las producciones propias o ajenas, como parte del proceso de escritura, con la colaboración de los compañeros, comparando el resultado con el plan original, juzgando si el texto responde al objetivo de escritura y analizando la adecuación, coherencia y cohesión, con la finalidad de mejorar los textos.

- Revisión de producciones propias y ajenas, identificando y corrigiendo los errores ortográficos, gramaticales y léxicos, de acuerdo con las normas de corrección determinadas para el nivel educativo.
- Reescritura total o parcial de los textos escritos, corrigiendo los errores en la adecuación, coherencia, cohesión y corrección detectados en el proceso de evaluación y revisión.
- Uso de fuentes de consulta impresas y digitales como apoyo para la revisión ortográfica, gramatical y léxica.
- Planificación y realización, con la ayuda del profesorado, de proyectos de trabajo individuales y en equipo, sobre temas del currículo, con especial interés por las obras literarias, o temas sociales, científicos y culturales motivadores para el alumnado, siguiendo las fases del proceso: presentación (conocimiento del objetivo del proyecto, activación de conocimientos previos, organización y planificación), búsqueda de información (planificación, obtención, selección, reorganización y puesta en común de la información), elaboración del producto final (proceso de escritura), presentación (exposición del producto final) y evaluación (evaluación, autoevaluación y coevaluación del producto final y del proceso de elaboración del proyecto).
- Utilización, con la colaboración de los compañeros, de las TIC en todas las fases del proceso de elaboración de un proyecto: localizar, seleccionar, tratar, organizar y almacenar la información; crear textos escritos o audiovisuales sin copiar los enunciados literales de las fuentes; presentar el trabajo.
- Reflexión, a través de cuestionarios o la escritura de un diario, sobre el proceso de aprendizaje y los conocimientos de todo tipo adquiridos durante la realización de un proyecto de trabajo.
- Realización, formateado sencillo e impresión de documentos de texto.
- Construcción de un producto o meta colectivo compartiendo información y recursos.

### **Bloque 3. Conocimiento de la Lengua**

#### CONTENIDOS COMUNES CON VALENCIANO: LENGUA Y LITERATURA

- Aplicación de casos especiales de la concordancia gramatical.
- Reconocimiento y uso de la barra como signo ortográfico.
- Uso del punto y coma. Identificación de los grupos de palabras y de sus tipos, así como de las relaciones morfosintácticas entre los elementos que conforman el sintagma nominal, el adjetival, el preposicional y el adverbial.
- Identificación y análisis morfosintáctico del sujeto.
- El sujeto omitido y el sujeto múltiple. Ausencia del sujeto.
- Identificación del predicado (nominal y verbal) y de los complementos del verbo: atributo y de los modificadores oracionales.
- Clasificación de la oración simple según la naturaleza del predicado (oraciones atributivas y predicativas – impersonales-) y según la actitud del hablante (modalidades oracionales).
- Reconocimiento de los elementos de la situación comunicativa y de las propiedades textuales en textos instructivos y explicativos.
- Análisis de la coherencia textual: partes temáticas constitutivas de textos, expositivos e instructivos fundamentalmente, y progresión temática; identificación de ideas principales y secundarias; resumen y organización de contenido; en función de la intención comunicativa.

- El plurilingüismo y la realidad plurilingüe de Europa.
- Identificación de las lenguas europeas, de sus rasgos característicos y de su distribución geográfica.

#### CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Uso de adjetivos determinativos y pronombres interrogativos y exclamativos.
- El verbo (modos subjuntivo e imperativo) y tipos (defectivos, copulativos, predicativos e impersonales).
- Las locuciones adjetivas, preposicionales, adverbiales, conjuntivas.
- Utilización correcta de contracciones (preposición y artículo).
- Reconocimiento del plural mayestático y de modestia.
- Acentuación de palabras compuestas y de abreviaturas.
- Uso del guion y de la raya.
- Reconocimiento y uso de los procedimientos de formación de palabras: composición y derivación (uso de prefijos y sufijos con valor connotativo y denotativo).
- Significado de préstamos léxicos atendiendo a su origen y procedencia (anglicismos, galicismos, italianismos, germanismos, etc.)
- Reconocer gentilicios de Europa.
- El cambio semántico. Causas y mecanismos (palabras tabú y eufemismos).
- Uso connotativo y denotativo del lenguaje.
- Las frases hechas y los refranes.
- Análisis de la cohesión textual: conectores textuales (de orden, comparativos, reformulativos, de causa y consecuencia, etc.), mecanismos léxico-semánticos como repeticiones léxicas y relaciones semánticas (sinonimia, antonimia, etc.), mecanismos de cohesión gramatical (deixis espacial y temporal, eje temporal, elipsis) y mecanismos paralingüísticos y elementos gráficos. Aproximación de la adecuación textual: tipología textual, finalidad comunicativa del texto e intención del emisor (funciones del lenguaje); relación existente entre el emisor y el receptor; de las marcas lingüísticas de modalización (deixis personal y social, impersonalización, adjetivos calificativos y léxico con matices connotativos, cuantificación, modalidad oracional, figuras literarias valorativas –metáfora, comparación, personificaciones, variación del registro, uso de coloquialismos, etc.) y uso de un lenguaje no discriminatorio; en función de los elementos de la situación comunicativa.

#### **Bloque 4. Educación literaria**

##### CONTENIDOS COMUNES CON VALENCIANO: LENGUA Y LITERATURA

- Aproximación al conocimiento de otros mundos (reales o imaginarios) a partir de la lectura.
- Utilización, de manera progresivamente autónoma y responsable, de diferentes tipos de bibliotecas (de aula, centro, pública, virtual).
- Conocimiento y respeto de las normas de funcionamiento, consulta guiada de catálogos digitales y en línea.

#### CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Lectura guiada y comprensión de textos y obras literarias, acordes al nivel educativo, como base para la formación de la personalidad literaria y el disfrute personal.
- Selección de lecturas de manera autónoma o a propuesta del profesorado, de la biblioteca o de otros ámbitos (intercambio, préstamos, compra, consulta en línea, etc.)
- Práctica de diversos tipos de lectura (guiada, libre, silenciosa, en voz alta) de textos literarios como fuente de disfrute e información y como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal.
- Dramatización de textos literarios adaptados y adecuados al nivel educativo.
- Análisis de las características expresivas de los textos teatrales, relacionándolos con el cine, la radio y la televisión.
- Aplicación de técnicas teatrales y de lectura expresiva en voz alta y en dramatizaciones.
- Técnicas de elaboración de trabajos personales, de creación y/o investigación sencilla y supervisada sobre una lectura realizada.
- Creación de un portafolio de lectura que incluya una selección de trabajos individuales o en equipo (carteles, fotografías, eslóganes, video-poemas, fichas de lectura, infografías, creaciones a partir de herramientas web, citas y pensamientos, etc.) y una ficha de registro de las creaciones (nombre del trabajo, fecha y motivo de su elaboración, objetivos planteados, contexto de realización, valoración y evaluación del resultado).
- Fomento del hábito lector, mediante la participación en iniciativas que impulsen la realización de lecturas amenas (club de lectores, ciberlecturas, tertulias literarias, plan lector del centro, etc.)
- Conexión entre la literatura y el resto de artes (música, pintura, cine, etc.) relacionando obras, personajes y temas universales: las edades del hombre, los mundos imaginarios, proyecciones del futuro, elogio de la amistad.
- Pervivencia y evolución de personajes-tipo, temas y formas a partir de la comparación de obras de toda la historia de la cultura.
- Interpretación del sentimiento humano implícito en las obras comparadas.
- Introducción a la literatura a partir de los textos de autoría masculina y femenina.
- Tratamiento evolutivo de temas y tópicos en una selección de textos significativos. Temas: las edades del hombre, los mundos imaginarios, proyecciones del futuro, elogio de la amistad, etc. Tópicos: *Locus amoenus*, etc.
- Reconocimiento de las características propias de los géneros literarios a partir de una selección de textos en prosa y en verso.
- La narración en prosa y en verso. Elementos de las narraciones. La lírica y los recursos métricos en verso.
- El teatro en prosa y en verso. La literatura de ideas: aforismos.
- Análisis sencillo de textos: localización guiada del texto en su contexto social, cultural, histórico y literario; contenido de la obra o texto (tema, tópicos, argumento, personajes, estructura, formas y lenguaje literario e intención del autor); figuras retóricas (plano léxico-semántico: enumeración, exclamación, interrogación retórica, personificación o prosopopeya, etc.; plano morfosintáctico: anáfora, catáfora, elipsis, gradación, etc.; plano fónico: versificación, aliteración, etc.).

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN “LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA” 2º ESO

### Bloque 1: escuchar y hablar

- BL1.1. Participar activa y respetuosamente en coloquios y debates regulados para tomar decisiones colectivas, expresando el desacuerdo de manera asertiva, siguiendo las indicaciones del moderador y exponiendo de forma clara y ordenada las conclusiones, utilizando el léxico adecuado al nivel educativo y las estrategias de interacción oral.
- BL1.2. Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad, apoyar a compañeros y compañeras demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones, así como utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias.
- BL1.3. Interpretar textos orales y audiovisuales de géneros, tipologías y registros diferentes, especialmente instructivos y expositivos, propios del ámbito personal, académico y social, analizando las características formales y de contenido y los elementos no verbales, especialmente la gestualidad, la dicción y el tono, utilizando, con ayuda, las estrategias de comprensión oral adecuadas al texto y al propósito de la escucha.
- BL1.4. Producir de forma oral, con el apoyo de las TIC y la ayuda del profesorado, textos breves del ámbito personal, académico y social, de temas relacionados con el currículo, especialmente de tipología textual instructiva y expositiva, utilizando las estrategias de expresión oral y los elementos no verbales adecuados a la situación comunicativa y al objetivo propuesto, aplicando las propiedades textuales y el léxico adecuado al nivel educativo, para practicar aprendizajes lingüísticos y estructurar el pensamiento.
- BL1.5. Evaluar, con el uso de guías y grabaciones, las producciones orales propias y de los compañeros, atendiendo a la cantidad, calidad, relevancia, pertinencia y claridad y a las normas de prosodia, para progresar en la competencia comunicativa oral.
- BL1.6. Reconocer los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del nivel educativo e identificar los conocimientos, habilidades y competencias que demandan para relacionarlas con sus fortalezas y preferencias.

### – Bloque 2: leer y escribir

- BL2.1. Interpretar textos escritos en soportes diversos, del ámbito personal, académico y social, de tipologías diversas (profundizando en los recursos expresivos de los narrativos y descriptivos, centrándose en los instructivos de forma autónoma, y en los expositivos con supervisión, e iniciándose en los argumentativos con ayuda de guías), a través del análisis de los elementos formales y de contenido propios del nivel educativo, utilizando las estrategias de comprensión lectora adecuadas al texto y al objetivo de la lectura, para construir el significado global del texto y como apoyo a las tareas de aprendizaje.



- BL2.2. Planificar y escribir, con adecuación, coherencia, cohesión, corrección ortográfica, gramatical y léxica del nivel educativo, textos en soportes diversos, del ámbito personal, académico y social, de varias tipologías (especialmente instructivos de forma autónoma, expositivos con supervisión, argumentativos con ayuda de guías, descripciones técnicas, guiones narrativos, etc.) aplicando las estrategias del proceso de escritura, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
- BL2.3. Evaluar, con la colaboración de los compañeros, los textos escritos propios o ajenos, como parte del proceso de escritura, identificando los errores de adecuación, coherencia, cohesión y corrección del nivel educativo, resolviendo las dudas de forma reflexiva y dialogada, con la ayuda de diccionarios impresos o digitales y otras fuentes de consulta.
- BL2.4. Sintetizar textos orales y escritos instructivos y expositivos, utilizando esquemas, tablas y resúmenes, seleccionando las informaciones esenciales, generalizando informaciones relacionadas y elaborando un texto coherente y cohesionado que no reproduzca literalmente partes del texto original, para usar la información en el aprendizaje o en la realización de proyectos de trabajo.
- BL2.5. Realizar con creatividad tareas o proyectos de trabajo individuales o colectivos, con la ayuda del profesorado, sobre temas motivadores para el alumnado, siguiendo las fases del proceso de un proyecto de trabajo, para obtener un producto final original de carácter instructivo o expositivo donde se citen las fuentes de información, adoptando un punto de vista crítico y creativo, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos; adaptarlo a cambios e imprevistos transformando las dificultades en posibilidades; evaluar con ayuda de guías el proceso y el producto final; y comunicar de forma personal los resultados obtenidos.
- BL2.6. Realizar proyectos de trabajo individuales y en equipos cooperativos, sobre temas del currículo (con especial interés por las obras literarias) o sobre temas sociales, científicos y culturales, del nivel educativo, buscando y seleccionando información en medios digitales de forma contrastada; crear contenidos por medio de aplicaciones informáticas de escritorio; y colaborar y comunicarse con otros filtrando y compartiendo información y contenidos digitales de forma segura y responsable.
- BL2.7. Realizar con ayuda de guías de forma eficaz tareas o proyectos, tener iniciativa para emprender y proponer acciones siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando con apoyo soluciones alternativas.

### Bloque 3: conocimiento de la lengua

- BL3.1. Identificar y clasificar las distintas categorías gramaticales que componen un texto, estableciendo la concordancia gramatical entre ellas; analizarlas morfológicamente, reconociendo el papel gramatical y semántico que desempeñan en el discurso; y utilizarlas correctamente en la comprensión y creación de textos instructivos y expositivos.
- BL3.2. Crear y revisar textos escritos aplicando correctamente las normas ortográficas de la

lengua propias del nivel educativo.

- BL3.3. Identificar los distintos procedimientos de creación del léxico, propios del nivel educativo, distinguiendo entre los morfológicos y los préstamos de otras lenguas, para enriquecer el vocabulario.
- BL3.4. Explicar el cambio semántico que afecta al significado de las palabras y sus causas, identificando sus mecanismos (palabras tabú y eufemismos) y el significado de frases hechas y refranes para diferenciar los usos connotativos y denotativos del lenguaje.
- BL3.5. Identificar sujeto y predicado en la oración simple, así como los complementos del verbo adecuados al nivel educativo, mediante el análisis morfosintáctico, para expresarse y redactar textos expositivos e instructivos de diversas modalidades oracionales con mayor corrección y propiedad.
- BL3.6. Reconocer los elementos de la comunicación que intervienen en textos instructivos y expositivos y justificar si estos cumplen las propiedades textuales, atendiendo a los elementos de la coherencia y cohesión, propios del nivel educativo, para, tras un proceso de reflexión, realizar un uso adecuado de la lengua.
- BL3.7. Reconocer las diferentes lenguas que conforman la realidad plurilingüe de Europa, explicar sus rasgos característicos y establecer la distribución geográfica de dichas lenguas, para enriquecerse y desarrollar una actitud respetuosa hacia un entorno plurilingüe y pluricultural.

#### Bloque 4: educación literaria.

- BL4.1 Realizar lecturas de obras literarias cercanas a sus gustos, elegidas libremente o a propuesta del profesorado, en silencio, en voz alta o participando en dramatizaciones de textos adecuados al nivel educativo, aplicando, de manera guiada, técnicas expresivas y teatrales.
- BL4.2 Elaborar un portafolio, con una selección de documentos y creaciones realizados a partir de lecturas, literarias y no literarias, próximas a los intereses del alumnado, de forma reflexiva y crítica.
- BL4.3 Exponer, en soportes diversos, orales y escritos, con la supervisión del profesorado, las conclusiones críticas y razonadas, sobre las conexiones entre la literatura, las artes y la ciencia, analizando y comparando obras, personajes, temas y tópicos universales en creaciones de diferente naturaleza.
- BL4.4 Analizar, con la supervisión del profesorado, un corpus de textos literarios, seleccionados en torno a un tema o tópico común, como modo de aproximación a la literatura, identificando los rasgos esenciales de la época y las características del género y realizando un comentario de forma y contenido para expresar razonadamente las conclusiones extraídas mediante la formulación de juicios personales.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b> <b>Asignatura “LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA”</b> <b>2º, 3º y 4º ESO</b>		
<b>OBJETOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>%</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Pruebas escritas u orales proyectos / tareas</b> sobre los contenidos.	<b>70%</b>	<p><b><u>Penalización pruebas escritas 1º y 2º ESO:</u></b></p> <p style="padding-left: 20px;">Se descontará de la calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 0,1 por falta ortográfica.</li> <li>✓ 0,1 por error en la acentuación.</li> </ul> <p>Las faltas repetidas solo descontarán una vez.</p> <p>Se podrá penalizar hasta 1 punto por deficiencias en la presentación (márgenes, falta de limpieza, tachones, caligrafía ilegible, etc.)</p> <p>El máximo de penalización será <b>2 puntos</b>.</p> <p><b><u>Penalización pruebas escritas 3º y 4º ESO:</u></b></p> <p style="padding-left: 20px;">Se descontará de la calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 0,25 por falta ortográfica.</li> <li>✓ 0,1 por error en la acentuación.</li> </ul> <p>Las faltas repetidas solo descontarán una vez.</p> <p>Se podrá penalizar hasta 1 punto por deficiencias en la presentación (márgenes, falta de limpieza, tachones, caligrafía ilegible, etc.)</p> <p>El máximo de penalización será <b>2,5 puntos</b>.</p>
<b>Lectura obligatoria</b>	<b>10%</b>	Se establecerá una lectura obligatoria por trimestre y se valorará mediante una prueba o trabajo, escrito u oral, a criterio del profesor.
<b>Trabajo y actitud:</b>	<b>20%</b>	<p style="text-align: center;">Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La asistencia a clase con el material necesario.</li> <li>✓ La regularidad en el trabajo diario.</li> <li>✓ La correcta ejecución (contenido, gramática, puntuación, ortografía...).</li> <li>✓ La limpieza y presentación.</li> <li>✓ La originalidad.</li> </ul>

<b>ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN RELACIÓN A LA CALIFICACIÓN</b>	
<b>Uso del móvil sin autorización</b>	El uso del móvil en clase se penalizará en el apartado de actitud descontándose 1 o 2 puntos de la nota de la evaluación.
<b>Requisito para aprobar</b>	El alumnado no podrá aprobar las evaluaciones ni la evaluación final si en la calificación de cada uno de los bloques de evaluación no obtiene al menos un 3 en 1º y 2º ESO; un 4 en 3º y 4º de ESO y un 5 en Bachillerato.

	La nota mínima en el apartado de “Lectura obligatoria” tiene que ser al menos un 5.
<b>Tipo de evaluación</b>	La evaluación es continua, formativa e integradora para cada una de las evaluaciones y para la evaluación final. Por tanto, no habrá recuperación de los exámenes, pruebas o tareas desarrolladas a lo largo del curso. Aquellos alumnos que no superen la materia o hayan perdido el derecho a la evaluación continua, realizarán una prueba de recuperación de los contenidos de toda la materia, incluidas las lecturas obligatorias, en junio.
<b>Calificaciones</b>	Las calificaciones de cada evaluación y de la evaluación final se expresarán con los siguientes términos, junto una calificación numérica sin decimales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobresaliente (SB-10): 10</li> <li>• Sobresaliente (SB-9): de 9 a 9,99</li> <li>• Notable (NT-8): de 8 a 8,99</li> <li>• Notable (NT-7): de 7 a 7,99</li> <li>• Bien (BI-6) de 6 a 6,99</li> <li>• Suficiente (SU-5) de 5 a 5,99</li> <li>• Insuficiente (IN-4) de 4 a 4,99</li> <li>• Insuficiente (IN-3) de 3 a 3,99</li> <li>• Insuficiente (IN-2) de 2 a 2,99</li> <li>• Insuficiente (IN-1) de 0 a 1,99</li> </ul> <p>No se establece ningún método de redondeo de los decimales.</p> <p>La <b>calificación final</b> será la media aritmética de las tres evaluaciones en ESO y 1º de Bachillerato.</p> <p>En la convocatoria de la prueba extraordinaria, cuando el alumno no se presente, se calificará como “No presentado” (NP).</p> <p>En las convocatorias extraordinarias de ESO los que superen las pruebas establecidas serán calificadas con un máximo de 5.</p>
<b>Convocatoria extraordinaria</b>	En el caso de que el/la alumno/a suspenda en junio, tendrá derecho a una convocatoria extraordinaria que consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos vistos durante las tres evaluaciones y alguna de las lecturas propuestas. El alumno tendrá que obtener, al menos, la calificación de cinco para poder aprobar la asignatura.
<b>Incompatibilidad de asignaturas</b>	La asignatura “Lengua castellana y literatura” de 2º, 3º y 4º ESO es incompatible con la asignatura del curso anterior, por lo que en ningún caso se podrá superar la asignatura del curso superior sin haber aprobado la del curso inferior. La asignatura “Lengua castellana y literatura 2” de 2º de bachillerato es incompatible con la asignatura “Lengua castellana y literatura 1”, por lo que si no se aprueba esta última, en ningún caso se podrá superar la asignatura de 2º curso.
<b>Recuperación de asignaturas pendientes</b>	En los niveles de 2º, 3º y 4º ESO, cuando un/a alumno/a haya promocionado con la asignatura de “Lengua castellana y literatura” pendiente del curso anterior, se considerará superada si aprueba la 1ª y 2ª evaluación de la asignatura del curso que esté realizando. En caso de no superar alguna de estas evaluaciones, tendrá derecho a una recuperación de los contenidos de la asignatura del curso anterior mediante un examen que se realizará después de la 2ª evaluación.
<b>Asistencia a clase</b>	La asistencia a clase es obligatoria. Cuando el número de faltas

	<p>injustificadas supere el 30% se considerará que se ha producido abandono de la asignatura y se perderá el derecho a la evaluación continua.</p> <p>En ese caso, el/la alumno/a solo tendrá derecho a presentarse a un examen final que versará sobre todos los contenidos de la asignatura.</p>
<p><b>Justificante por falta de asistencia a examen</b></p>	<p>Ante la falta de asistencia a un examen, el alumnado deberá justificar debidamente su ausencia mediante la presentación de un documento oficial de visita médica o citación judicial. Si se alegan, por escrito y convenientemente justificados, otros motivos, el/la profesor/a valorará la posibilidad de aceptar la justificación.</p> <p>En esos casos, el/la profesor/a podrá establecer una fecha única por evaluación para realizar los exámenes a los que no se hayan podido presentar. También podrá optar por incluir preguntas sobre dichos contenidos en la siguiente prueba o en la prueba final de evaluación, si la hubiere.</p>
<p><b>Sanción por copiar</b></p>	<p>Si un/a alumno/a copia, en todo o en parte, en un examen, prueba o trabajo no se le corregirá y se calificará automáticamente con un 0. En ningún caso, el/la alumno/a tendrá derecho a una recuperación de ese examen.</p>